



Resolución No. 001-CPMDMQ-2022

Lcda. Nadia Ruiz Maldonado
SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

De mi consideración:

El Consejo de Planificación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en la sesión ordinaria realizada el día jueves 24 de febrero de 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, referente al *“Informe de la Matriz de alineación del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 y resolución al respecto”*, resolvió:

- Aprobar el informe con las observaciones expresadas en esta sesión respecto a la Matriz de alineación del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021- 2033 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025” y disponer a la secretaría encargada de la planificación del DMQ continúe con el trámite correspondiente establecido en la normativa.

Atentamente,

Concejal René Patricio Bedón Garzón
PRESIDENTE PERMANENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

El Secretario del Consejo de Planificación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por delegación según Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2022-0279-O del 24 de febrero de 2022, certifica que la presente resolución fue tratada por el Consejo de Planificación



del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en la sesión ordinaria realizada el día jueves 24 de febrero de 2022.

Lcdo. Fausto Javier Cañar Sánchez
FUNCIONARIO DIRECTIVO 8 SGP
SECRETARIO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO